



21 SEP 2021

10:37

45141

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del Ministerio de Salud y/o los organismos correspondientes, informe lo siguiente con respecto al "Hospital de Niños Orlando Alassia" de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital:

- 1) Obras de infraestructura a realizarse o realizadas en los últimos 5 años tendientes al mejoramiento edilicio del mismo.
- 2) Periodicidad del mantenimiento edilicio y últimas auditorías realizadas por el Ministerio de Salud a fin de controlar que el mismo funcione cumpliendo con todas las normas de higiene y seguridad exigidas.
- 3) Resultados de dichas auditorías y acciones sugeridas en ellas.
- 4) Si cuenta con elementos de bioseguridad correspondientes al protocolo COVID 19 establecido para el personal de salud que desarrolla tareas en el mencionado Hospital
- 5) Si cuenta con una provisión permanente de insumos hospitalarios de modo de no interrumpir la atención diaria de niños que asisten a este hospital.
- 6) Condiciones de los equipos de refrigeración y calefacción del hospital, periodicidad del mantenimiento de los mismos.

Walter Ghione
Diputado Provincial

Carlos Del Frade
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Conforme lo anoticiado por parte de personal de salud del Hospital "Orlando Alassia" en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, las condiciones edilicias en las cuales están desarrollando sus labores es deplorable.

Este hospital es de vital importancia para nuestra provincia ya que no atiende solamente a niños de la ciudad de Santa Fe sino que atiende a un gran caudal de niños provenientes del norte de la provincia en virtud de ser la referencia más cercana con la que cuentan.

El citado personal de salud nos ha informado y acercado material fotográfico (ver anexo) donde se pueden ver ventanas con nylon reemplazando precariamente los vidrios rotos, condiciones de higiene deplorable en los baños y lugares comunes y, en general, una falta de mantenimiento de todo el hospital alarmante

Asimismo nos han informado que es una lucha constante y permanente la provisión de insumos al hospital lo cual en muchas oportunidades pone en una situación muy complicada a los médicos y enfermeros que quieren cumplir sus tareas de forma eficiente.

Esta situación en muchas oportunidades ha sido elevada a las autoridades correspondientes pero a la fecha no se ha encontrado una solución y la situación día a día, lejos de mejorarse, empeora.

Existe como antecedente el Proyecto de Comunicación 44806 del Diputado Carlos Del Frade donde solicita se impulsen las medidas necesarias para reparar el deterioro edilicio del "Hospital de Niños Orlando Alassia".

En ese sentido esperamos una pronta respuesta a este pedido de informe de modo que las autoridades del Ministerio de Salud puedan, rápidamente, tomar cartas en el asunto y ejecutar un plan de mejoramiento del citado Hospital

Por estos motivos, solicitamos a nuestros pares Diputados la aprobación del presente proyecto de comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Walter Ghione
Diputado Provincial

Carlos Del Frade
Diputado Provincial

ANEXO



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



